

Comunicado de Prensa No.106 Noviembre 30 de 2011

EL DISTRITO Y LA NACIÓN LANZAN CAMPAÑA CONTRA LA EXPLOTACIÓN INFANTIL

La Alcaldesa Mayor de Bogotá (D), Clara López Obregón, presidirá lanzamiento

- Bogotá es la única ciudad del país que ha reducido de manera significativa la tasa de trabajo infantil, según la última medición del DANE, la ciudad capital redujo el trabajo infantil de 53.903 niños, niñas y adolescentes en el 2007 a 45.937 en el 2009, lo que representa que 7.966 menos vinculados al mundo del trabajo.
- En el año 2010, el esfuerzo del Gobierno de la ciudad, le mereció un reconocimiento especial de la Organización Internacional del Trabajo OIT y la Procuraduría General de la Nación, por el Trabajo desarrollado en materia de prevención y erradicación del Trabajo Infantil.

Consecuentes en la lucha contra la explotación infantil y la protección de los niños, niñas y adolescentes, se lanzará, mañana jueves 1 de diciembre, la campaña **“Rompamos las Cadenas de la Explotación Infantil”**, bajo la coordinación de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Policía Nacional.

Esta campaña busca que la ciudadanía conozca que, con la reciente expedición de la Ley de seguridad ciudadana 1453 de 2011, se fortalecieron los instrumentos legales para proteger a los niños, niñas y adolescentes, y que quien utilice, instrumentalice, comercialice o mendigue con niños, niñas o adolescentes, tendrá prisión de 3 a 7 años.

Teniendo en cuenta que la temporada de fin de año es una época propicia para que esta problemática se intensifique, el Distrito y la Nación se unen para fortalecer las acciones de prevención, así como para hacer un llamado ciudadano para que se denuncie cualquier forma de explotación que se presente en el país.

Bogotá, pionera en la lucha contra la explotación laboral infantil. Algunos logros :

La Ciudad desde el 2004 cuenta con una **Política de Infancia y Adolescencia**, que incluye dentro de los intolerables el trabajo infantil, como una situación que promueve la perpetuación del ciclo de pobreza en las familias, impide el mejoramiento y desarrollo de las personas y contribuye a la agudización o mantenimiento de la inequidad en la distribución del ingreso.

Es así como, el Distrito ha avanzado contundentemente en la implementación de programas y proyectos de atención orientados a la prevención y atención de esta problemática, entre los que se destacan:

- Actualmente, la ciudad cuenta con 17 Centros Amar de la Secretaría Distrital de Integración Social (4 prestan atención 24 horas llegando a las familias que laboran en el horario nocturno), los cuales atienden, de manera integral y especializada mensualmente, a cerca de **1813** niños, niñas y adolescentes explotados laboralmente o en riesgo de serlo.
- A través de la estrategia de acercamiento a las familias en calle o en sitios de trabajo, '**búsqueda activa**', que consiste en recorridos por las localidades para la identificación sensibilización, motivación y vinculación de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en riesgo de ser explotados a los servicios del Distrito, se han atendido a cerca de **1250** niños, niñas y adolescentes
- De igual forma, se atendieron 12.536 niños, niñas y adolescentes en el año 2008, 13.609 en el 2009 y 15.469 en el 2010, a través de los programas de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y de Generación de Condiciones de Trabajo Protegido, para los adolescentes mayores de 15 años de la Secretaria Distrital de Salud; el Programa de "Des-incentivación del trabajo infantil en escolares", de la Secretaria de Educación en convenio con la Fundación Telefónica y el programa de prevención y erradicación del trabajo infantil en hijos e hijas de familias recicladoras de oficio en Bogotá, de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP.
- De otra parte, Bogotá cuenta con instancias de coordinación interinstitucional e intersectorial en el nivel distrital y en cada una de las localidades, como la Mesa Distrital y las Locales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

FECHA: Jueves 1 de diciembre de 2011

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Plazoleta Bancaria de la Corporación Sede Administrativa (Cra. 80 No 2-51 Corabastos)

Secretaria Distrital de Integración Social

Oficina Asesora de Comunicaciones

Ángela Marcela Acosta, cel: 3103430661, PIN: 21874A34

